

# ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

## SESIÓN ORDINARIA

Fecha: agosto 9 de 2007

Horario: 13:20 a 17:00 hrs.

**Acta 07/22**

### Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

### Consejeros Profesores

Dr. Luis Felipe Jiménez García

Dra. María del Carmen Uribe

Dr. Ángel Prieto Ruiz

M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza

Act. Jaime Vázquez Alamilla

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

### Consejeros Estudiantes

Sergio Nicasio Arzeta

María Fernanda del Carmen Agoitia Hurtado

Karina Morales Valencia

Biología

Matemáticas

Matemáticas

### Invitados Permanentes

M. en C. Emma Lam Osnaya

Dra. Luisa Alba Lois

Secretaria General

Secretaria de Asuntos del

Personal Académico

### Invitados

Eduardo Selim Martínez Mayorga

Consejero Académico de Área

**Orden del día:**

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, PRIDE, pagos.
2. Asuntos Generales.

**1. NÓMINAS**

- a) La Unidad de Enseñanza de Biología envía para aprobación la nómina de profesores que imparten clases de materias obligatorias y optativas, así como los que imparten Taller en la carrera de Biología, correspondiente al semestre 2008-1.

**-El Consejo Técnico aprueba en lo general, señalando que la Coordinación de la Unidad de Enseñanza deberá realizar las correcciones correspondientes a las observaciones hechas por la Dirección de la Facultad.**

- b) La Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación envía para aprobación la nómina de profesores que imparten materias en la Licenciatura Manejo Sustentable de Zonas Costeras, correspondiente al semestre 2008-1.

**-El Consejo Técnico solicitará a la Dra. Gabriela Gaxiola, rehaga la nómina considerando que solamente puede asignarse un Profesor por curso y, en casos justificados, un Ayudante.**

**2. PERMISOS PARA AUSENTARSE**

**2.1 Departamento de Ecología y Recursos Naturales:**

- a) **DRA. MA. TERESA VALVERDE VALDÉS** del 4 al 6 de julio de 2007 con el fin de realizar trabajo de campo en Morelos.
- b) **M. en A. ALDI DE OYARZÁBAL SALCEDO** del 26 de agosto al 9 de septiembre de 2007 con el fin de impartir el curso intensivo “Ilustración de la Historia Natural” en el Colegio de la Frontera sur, en Chetumal, Quintana Roo.
- c) **DRA. MARÍA TERESA VALVERDE VALDÉS** del 8 al 13 de agosto de 2007 con el fin de realizar trabajo de campo en diferentes localidades del estado de Morelos.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**2.2 Departamento de Biología Evolutiva:**

- a) **M. en C. DR. LUIS JOSÉ DELAYE ARREDONDO** del 29 al 30 de junio y del 6 al 7 de julio de 2007 con el fin de impartir un curso sobre “Técnicas Bioinformáticas en Evolución Molecular y Genómica Comparada”, a realizarse en Guanajuato.
- b) **DR. ANTONIO LAZCANO ARAUJO REYES** del 15 al 18 de agosto de 2007 con el fin de participar en el Comité Evaluador del NASA Astrobiology Institute / Natl Science Found, a realizarse en Washington D.C., Estados Unidos.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**2.3 CDF:**

- a) **M. en C. MIRNA VILLAVICENCIO TORRES** del 26 de agosto al 5 de septiembre de 2007 con el fin de asistir al GIREP-EPEC Conference (Frontiers of Physics Education), a realizarse en Opatija, Croacia.
- b) **BIÓL. CÉSAR MAURICIO CARRILLO TRUEBA** del 6 al 12 de agosto de 2007 con el fin de impartir una conferencia para el “Diplomado en Comunicación Pública de la Ciencia” en la Universidad Central de Ecuador.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**2.4 CDM: (4)**

- a) **DRA. HANNA OKTABA** del 26 de agosto al 1º de septiembre de 2007 con el fin de participar en una reunión de trabajo en la Universidad EAFIT, Medellín y en el Taller de Formación COMPETISOFT en Popayán, ambos en Colombia.
- b) **DRA. MA. DE LOS ÁNGELES SANDOVAL ROMERO** del 3 al 7 de septiembre de 2007 con el fin de participar en el Taller “Non linear hyperbolic equations and related topics”, a realizarse en Pisa, Italia.
- c) **M. en C. MIGUEL LARA APARICIO** del 21 de septiembre al 3 de octubre de 2007 con el fin de participar en el Congreso Internacional BIOCOMP2007, a realizarse en Viteri sul Mare en Italia.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**3. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

**3.1 Departamento de Biología Comparada:**

- a) **BIÓL. PEDRO JULIÁN GARCÍA IZQUIERDO** baja de quince horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al grupo de trabajo desarrollo y diferenciación del aparato reproductor de aves, a partir del 1º de agosto de 2007.
- b) **C. ROSARIO PINTO ELIZALDE** alta de quince horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al grupo de trabajo desarrollo y diferenciación del aparato reproductor de aves, por un año a partir del 1º de agosto de 2007.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

4. **DICTAMINADORAS**

- a) El CDM solicita se dé curso a la solicitud de la **DRA. PATRICIA PELLICER COVARRUBIAS** para obtener su promoción a Profesor Asociado "C" de tiempo completo.

**-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y envía al a Comisión Dictaminadora.**

5. **SABÁTICOS**

- a) El Departamento de Biología Comparada comunica la reincorporación del **M. en C. JAIME JIMÉNEZ RAMÍREZ** a partir del 14 de agosto 2007, después de concluir el año sabático que le fue autorizado a partir del 14 de agosto de 2006. El Departamento comunica que el informe presentado es satisfactorio.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

- b) El CDM envía y apoya la solicitud del **M. en C. GUILLERMO GÓMEZ ALCARAZ** para que le sea autorizado el disfrute de su semestre sabático a partir del 10 de agosto de 2007, en su nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo. Asimismo solicita se apruebe la comisión correspondiente en sus seis horas de Profesor de Asignatura "B".

**-El Consejo Técnico aprueba.**

6. **COMISIONES Y LICENCIAS**

- a) El Departamento de Biología Evolutiva envía y apoya la solicitud del **DR. LUIS JOSÉ DELAYE ARREDONDO** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 1º de septiembre de 2007, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo. Esto con el fin de realizar una estancia de investigación posdoctoral en el Laboratorio de Genética Evolutiva del Instituto Cavanilles de Biodiversidad y Biología Evolutiva, de Valencia, España.

**-El Consejo Técnico aprueba la comisión por seis meses.**

- b) El Dr. Oscar Alfredo Palmas Velasco solicita se rediscuta la solicitud de licencia del **MAT. PABLO ROSELL GONZÁLEZ**.

**-El Consejo Técnico ratifica su decisión anterior de no aprobar la licencia.**

- c) El **MAT. PABLO ROSELL GONZÁLEZ** solicita se reconsidere la decisión respecto su solicitud de licencia sin goce de sueldo.

**-El Consejo Técnico ratifica su decisión anterior de no aprobar la licencia.**

#### **7. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA**

- a) La Unidad de Enseñanza de Biología envía y apoya la solicitud del **M. en C. JOSÉ ANTONIO BENJAMÍN ORDÓNEZ DÍAZ** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 13 de agosto de 2007, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA para concluir la tesis doctoral, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" con diez horas.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- b) El CDF solicita se apruebe una corrección en la licencia que le fue autorizada al **FÍS. LUIS ROMILIO TAMBUTTI RETAMALES** ya que por un error fue solicitada en su nombramiento de Profesor Asociado "B" de tiempo completo y en seis horas como Profesor de Asignatura "B" las cuales no cobra, por lo anterior solicita que únicamente sea autorizada en su nombramiento de tiempo completo.

**-El Consejo Técnico aprueba la corrección.**

- c) El CDM envía y apoya la solicitud del **MAT. SERGIO CÉSAR ALEJANDRO GUTIÉRREZ GUZMÁN** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 13 de agosto de 2007, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA para concluir la tesis de maestría, en su nombramiento de Ayudante de Profesor "B" con nueve horas.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- d) El CDM envía y apoya la solicitud de la **ACT. LIZBETH NARANJO ALBARRÁN** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 13 de agosto de 2007, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA para concluir la tesis de maestría, en su nombramiento de Ayudante de Profesor “B” con diez horas.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- e) El CDM envía y apoya la solicitud de la **M. en C. MONTSERRAT GARCÍA CAMPOS** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 13 de agosto de 2007, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA para concluir la tesis doctoral, en su nombramiento de Profesor de Asignatura “A” con cuatro horas.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- f) El CDM envía y apoya la solicitud del **MAT. YUVAL MATARASSO POZAICER** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 13 de agosto de 2007, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA para concluir la tesis de maestría, en su nombramiento de Ayudante de Profesor “B” con cinco horas.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- g) El CDM envía constancia de la conclusión de la tesis de licenciatura de la **SRITA. ADA CINTIA ROSAS TAVERA**, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo por cinco meses a partir del 12 de febrero de 2006, con base en la cláusula 69, punto IV del CCTPA.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

- h) El CDM envía constancia de la conclusión de la tesis de licenciatura del **SR. JOSÉ JUAN LEY MANDUJANO** para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo por cinco meses a partir del 12 de febrero de 2007, con base en la cláusula 69, punto IV del CCTPA.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

- i) **El Consejo Técnico acuerda que las solicitudes de licencia para concluir tesis de maestría o doctorado, con base en la cláusula 69, punto V del Contrato Colectivo de Trabajo, serán tramitadas directamente en el Departamento de Personal Académico, en base a los Criterios de Interpretación 2000 de la Legislación Universitaria, Tomo I, Página 213.**

**8. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO**

9.1 Secretaría General

- a) **SR. MARIO ARTURO PÉREZ RANGEL** Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo a partir del 14 de mayo de 2007. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 14 de mayo de 1998, por lo cual la prórroga contrato sería la No. 9.

**-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

**9. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.**

- a) El Departamento de Biología Celular solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato de la **M. en C. REYNA LARA MARTÍNEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de agosto de 2007 para trabajar en el área de Microscopía Electrónica en el Edificio Tlauizcalpan.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- b) El CDM solicita se autorice la renovación No. 6 de contrato del **ACT. JAIME VÁZQUEZ ALAMILLA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “B” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de septiembre de 2007 para trabajar en el área de Estadística.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- c) El CDM solicita se autorice la renovación No. 12 de contrato de la **M. en I. MA. DE LUZ GASCA SOTO** con base en el artículo 51 del EPA con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "B" de tiempo completo, por un año a partir del 15 de agosto de 2007 para apoyar la carrera de Ciencias de la Computación.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- d) El CDM solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato de la **L. en C.C. MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ PUIG** con base en el artículo 51 del EPA con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de julio de 2007 para trabajar en las aulas de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación y Matemáticas del Edificio Tlahuizcalpan.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- e) El CDM solicita se autorice la renovación No. 4 de contrato del **DR. OCTAVIO PÁEZ OSUNA** con base en el artículo 51 del EPA con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de septiembre de 2007 para trabajar en el área de Matemáticas Discretas.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- f) La Secretaría General solicita se autorice la renovación No. 3 de contrato del **BIÓL. DAVID SALINAS TORRES** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, por un año a partir del 16 de agosto de 2007 para trabajar en el aula de Cómputo y Microscopía del Posgrado en Ciencias Biológicas.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- g) La Secretaría General solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato del **L. en C.C. MAURICIO ALDAZOSA MARIACA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, por un año a partir del 1º de septiembre de 2007 para trabajar en la División de Estudios Profesionales.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

- h) La Secretaría General solicita se autorice la renovación No. 1 de contrato del **SR. NICOLÁS ALCARÁZ MILLMAN** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, por un año a partir del 16 de septiembre de 2007, para trabajar en la Coordinación de los Servicios de Cómputo.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

#### 10. **PRIDE**

- a) El **DR. PEDRO GARCÍA BARRERA** presenta su inconformidad con el nivel que le fue asignado en el PRIDE.

**-El Consejo Técnico envía a la Comisión Revisora.**

- b) La **L. en C.C. KARLA RAMÍREZ PULIDO** presenta su inconformidad con el nivel que le fue asignado en el PRIDE.

**-El Consejo Técnico envía a la Comisión Revisora.**

- c) El **L. en C.C. MANUEL SUGAWARA MURO** presenta su inconformidad con el nivel que le fue asignado en el PRIDE.

**-El Consejo Técnico envía a la Comisión Revisora.**

- d) La **LIC. MAURICIO ALDAZOSA MARIACA** presenta su inconformidad con el nivel que le fue asignado en el PRIDE.

**-El Consejo Técnico envía a la Comisión Revisora.**

- e) El **DR. JORGE GONZÁLEZ GONZÁLEZ** presenta su inconformidad con el nivel que le fue asignado en el PRIDE.

**-El Consejo Técnico envía a la Comisión Revisora.**

**11. PAGOS**

- a) La Dra. Blanca Mendoza Ortega, Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra, solicita se apruebe el pago de los profesores para el semestre 2008-1.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- b) La Dra. Blanca Estela Hernández Baños solicita se apruebe a la **M. en C. MAGALI BLANCA ISABEL HONEY ESCANDÓN** el pago de \$7,000.00, correspondiente a los meses de abril a junio de 2007, por su participación en el proyecto de CONABIO BE009 "Respaldo de las colecciones de tejido del Museo de Zoología, Departamento de Biología Evolutiva, Facultad de Ciencias, UNAM"

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**12. INFORMACIÓN**

- a) Profesores del Departamento de Matemáticas manifiestan su desacuerdo con la inclusión del Dr. Fernando Brambila Paz en la Comisión Académica de ese Consejo.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

- a) La M. en C. Patricia Magaña Rueda, Secretaria de Comunicación y Divulgación de la Ciencia, envía sus observaciones respecto a la petición de la maestra Jocabed García Moreno para impartir un taller de guitarra durante el semestre 2008-1.

**-El Consejo Técnico no aprueba la solicitud. En la Facultad se ofrecen dos talleres de guitarra.**

- b) El M. en C. Alejandro Martínez Mena, Coordinador del Laboratorio de Microcine, envía copia de la carta dirigida al Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, donde le expone los motivos por los cuales es necesario que la materia Fotografía y Microfotografía cuente con al menos tres profesores para cubrir adecuadamente tanto las sesiones teóricas como prácticas.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

### **13. ASUNTOS GENERALES**

- a) El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, somete a consideración un criterio general para la revalidación de asignaturas en el caso de aquellos alumnos que, estando ya inscritos en alguna licenciatura de nuestra Facultad, soliciten su ingreso a otra de la misma mediante los trámites de carrera simultánea, segunda carrera o cambio interno de carrera.

**-El Consejo Técnico aprueba que:**

**En el caso de alumnos de la Facultad que solicitan ingresar a otra carrera ya sea en la modalidad de carrera simultánea, segunda carrera o cambio interno de carrera, para fines de revalidación, solamente serán consideradas aquellas asignaturas que:**

- **Habiendo sido acreditadas, son comunes a las dos carreras y tienen carácter de obligatorio en ambas.**
  - **Habiendo sido acreditadas, son optativas en la carrera de origen y obligatorias en la de destino.**
- b) Alumnos del grupo de Laboratorio de Mecánica I, manifiestan su inconformidad respecto a los sucesos ocurridos en ese curso, el cual fue impartido por la Profra. Luisa Gabriela del Valle Díaz-Muñoz.

**-El Consejo Técnico solicitará al CDF lleve a cabo las acciones que estén a su alcance y al Jefe de Personal tome las medidas para que se otorgue el servicio adecuadamente.**

- c) La **DRA. ANA MEDA GUARDIOLA** envía copia de la carta dirigida al Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, donde pone a consideración algunos asuntos que cree afectan de manera importante.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

- d) La Unidad de Enseñanza de Biología solicita aprobación para que sean asignados en horarios y en nómina a tres profesores de Asignatura para los grupos de Filosofía e Historia de la Biología, para el semestre 2008-1.

**-El Consejo Técnico aprueba por única vez. En la siguiente sesión se discutirá la pertinencia de tal asignación.**

- e) El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud envía el acta de dictamen, calificación y declaratoria de fórmula ganadora en la Elección de Consejeros Académicos de Área Representantes de los Alumnos de la Facultad de Ciencias ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2006-2008.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

- f) El alumno **MIGUEL ÁNGEL MORALES NAVEDA**, quien cuenta con el 74.89% de los créditos de la licenciatura, expone su situación respecto a la ayudantía que se le asignó para el semestre 2008-1 y pide se apruebe la dispensa de créditos.

**-El Consejo Técnico no aprueba.**

- g) El **DR. JOEL GARCÍA LEÓN** solicita que la materia de Cálculo Diferencial e Integral III que le fue asignada en el horario de 9:00 a 11:00 hrs, para el semestre 2008-1 se cambie al horario de 10:00 a 12:00 hrs como se había venido dando.

**-El Consejo Técnico no aprueba.**

- h) La alumna **BERENICE DÍAZ RODRÍGUEZ** informa sobre su situación respecto a sus trámites de titulación.

**-El Consejo Técnico solicita al Act. Mauricio Aguilar González haga la consulta correspondiente para dar respuesta a la alumna.**

- i) La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria General, comunica que respecto a la consulta sobre si a la alumna Alina Fernanda Aguilar Pardal debe otorgársele la mención honorífica o no, la recomendación es otorgar dicha mención. Asimismo hace una sugerencia sobre como podría quedar el inciso a) de los criterios para otorgar dicha mención.

**-El Consejo Técnico aprueba se otorgue la mención honorífica.**

- j) La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria General, hace una sugerencia respecto a la convocatoria para la elección de representantes de los alumnos ante el Comité Académico de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras.

**-El Consejo Técnico aprueba que:**

**Desde ahora y hasta que la primera generación haya concluido sus estudios, es decir, hasta el ingreso de la generación 2011, se elija un propietario y un suplente, representante de los alumnos ante el Comité Académico de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras.**

- k) La Dra. Gabriela Gaxiola solicita que el ingreso a la Licenciatura de Manejo Sustentable de Zonas Costeras pueda solicitarse de manera independiente de la carrera de Biología.

**-El Consejo Técnico no autoriza.**

- l) La Dra. Luisa Alba Lois, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, presenta el Plan de Desarrollo de la Planta Docente de la Facultad de Ciencias.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

- m) La Dra. Gloria Vilaclara, Coordinadora del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, solicita se nombre un Representante para formar parte de la Comisión *ad hoc* para la elección de Representantes de los Tutores ante el Comité Académico.

**-El Consejo Técnico nombra al Dr. Jorge González González para formar parte de dicha Comisión.**

14. Se leyó y aprobó el acta **07/22 del 9 de agosto de 2007.**